

siglo, no puede atribuirse á otras causas, que á las hambres y pestes que affligian de tiempo en tiempo á la provincia y que fueron muy frecuentes en el espacio que media entre ambas fechas. En 1790 ascendió ya la poblacion á 364.621 almas. En fin, en 1810 fué calculada en 500.000 para la eleccion de ayuntamientos y diputados á Córtes, valiéndose de los mismos datos que habian servido para los cálculos anteriores, es decir, de las matrículas que existian en poder del clero y de los subdelegados para el cobro de los tributos, de los diezmos y de las obvenciones (20). Este aumento rápido de poblacion en un tiempo relativamente corto, quizá deba atribuirse á que comen- zaron á aflojarse las cargas que pesaban sobre los indios, á que la libertad de comercio y la abundancia de las cosechas hizo de mas fácil adquisicion los alimentos, y á la introduccion de la vacuna en la península, que tuvo lugar en el año de 1804.

Hé aquí una tabla que representa el censo aproximado de la poblacion de la colonia en las cuatro épocas referidas, que son las únicas sobre las cuales poseemos algunos datos:

Años.	Indios.	Blancos.	Otras clases.	Total.
1643	300.000	Se ignora	Se ignora	Se ignora
1772	175.000	Se ignora	Se ignora	214.974
1790	Se ignora	Se ignora	Se ignora	364.621
1810	375.000	70.000	55.000	500.000

(20) Echánove, Cuadro estadístico.

## CAPITULO XVI.

Ciencias.—Medicina: el Dr. Mayoli.—Matemáticas.— Botánica: Gabriel de San Buenaventura y Andrés de Avendaño.—Estadística: D. Pedro Manuel de Regil y D. Policarpo Antonio de Echánove.— Literatura.—Poesía lírica.—Lingüística.—Gramá- ticas y diccionarios de la lengua maya: Villalpan- do, Landa, Ciudad-Real, Coronel, Beltran de San- ta Rosa y otros.—Historia: Bienvenida, Landa, el Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, Lizana, el ba- chiller Valencia, Diego López Cogolludo y el padre Lara.—Rápidas observaciones sobre las obras que escribieron estos historiadores.

Yucatan, una de las colonias españolas mas olvidadas de su metrópoli, y cerrada como hemos dicho al comercio extran- jero, no cultivaba ni podia cultivar otras ciencias, que la teología, el derecho canónico y otras semejantes, de las cuales habia algunas cátedras en los colegios. Así, las car- reras literarias, aun aquellas que parecen mas indispensa- bles en toda sociedad medianamente civilizada, como la de abogado, médico ó ingeniero, estaban completamente cerradas para los colonos. Los pocos abogados que habia en la provin- cia, eran todos *gachupines*, y como les estaba prohibido pasar

á América á ejercer su profesion, solamente venian los que traian algun empleo de la corte. En cuanto á médicos, no hay noticia ninguna en nuestras crónicas de que hubiese habido uno solo en la provincia, en los dos primeros siglos de la dominacion española. Es verdad que hácia el año de 1665 el ayuntamiento destinó ochocientos pesos para hacer venir uno á la ciudad; pero el gobernador Esquivel se apoderó de la suma para pagar á sus tropas, y el filantrópico acuerdo del cuerpo municipal quedó por entónces sin efecto (1). Los primeros que ejercieron la profesion de médicos en la península, fueron dos extranjeros que se presentaron casi al mismo tiempo en el país á principios del siglo XVIII. Uno de ellos fué un portugués llamado Juan de Pereira, que tuvo un fin misterioso. Acusado de judaizante ante el comisario del santo oficio, éste le hizo prender en 12 de febrero de 1713, y nadie volvió á tener nunca noticia de su paradero (2). Probablemente fué conducido á las cárceles de la inquisicion de México, á donde eran despachados todos los reos, luego que en Mérida se les instruía el proceso correspondiente.

El segundo médico que se apareció en la provincia por la época que acabamos de citar, merece una mención especial en este capítulo. No debía de ser mas católico que Pereira, porque se vió obligado á salir de Roma, su patria, á causa de que fué delatado por hereje al papa Clemente XI, quien libró contra él una orden de prision. Llamábase *Giovani Francesco Mayoli*, y se habia ya graduado de doctor en medicina, cuando se vió obligado á emigrar al Nuevo Mundo. Ignoramos cómo pudo vencer la prohibicion que tenian los extranjeros de pasar á las colonias españolas. Presentóse primero en Campeche durante el gobierno de D. Alonso Meneses Bravo de Sarabia, pasó luego á Mérida y en seguida se fijó en Valladolid, cuyo

(1) Apuntes del P. Lara.

(2) Sierra, *Efemérides*

clima le pareció delicioso. En todas estas poblaciones hizo curaciones que fueron calificadas de maravillosas, acaso porque era la primera vez que la verdadera ciencia de la medicina era aplicada en la colonia á las dolencias de la humanidad. Pero este mismo acierto estuvo á punto de causar la perdicion de Mayoli, porque el vulgo atribuyó su saber á causas sobrenaturales, y dió en llamarle el médico *judío*, con cuyo nombre nos lo ha conservado la tradicion. Observóse además que no tributaba culto á las imágenes, ni oía misa mas que dos veces al año, una en juéves santo y otra en el *Córpus*, y por todos estos motivos fué delatado al obispo Padilla. Supo triunfar de esta acusacion despues de una larga conferencia que tuvo con el prelado en Mérida, y vuelto á Valladolid siguió ejerciendo su profesion con bastante éxito hasta el 27 de mayo de 1770, en que falleció á una edad muy avanzada. La tradicion atribuye al médico romano varios estudios botánicos sobre las plantas de la península, que han sido recopilados en un libro manuscrito que se titula *Descripción de los nombres y virtudes de las yerbas indígenas de Yucatan*. Pero su biógrafo cree que esta obra es apócrifa, porque apoyado en razones que nos parecen muy fundadas, asegura que Mayoli no dejó escrito ninguno (3).

Las ciencias exactas corrieron en la colonia igual ó peor suerte que la jurisprudencia y la medicina. La aritmética que se enseñaba en las escuelas á fines del siglo XVIII no merecía el nombre de ciencia, y hasta los años de 1818 ó 1819 fué cuando se estableció la primera cátedra de matemáticas en una casa particular, bajo la direccion de D. José Martin y Espinosa. El ayuntamiento de Mérida, asignó á esta cátedra de matemáticas una pensión mensual hácia el año de 1821, para que pudiera subsistir.

(3) La biografía del Dr. Mayoli fué publicada en el tomo II del Registro Yucateco, páginas 321 y siguientes.

Parece que no faltó quien cultivara en la provincia algun ramo de las ciencias naturales, escribiendo obras que desgraciadamente no fueron impresas, y cuyos manuscritos se han extraviado. En efecto, además de la "Descripción de las plantas indígenas de Yucatan," atribuida sin razon al médico romano, pero que no por eso deja de ser un ensayo de botánica, que no carece de mérito, hay noticia de que se escribieron en Mérida dos obras del mismo género en el segundo siglo de la dominacion española. Titúlase la primera *Diccionario hispano-maya y maya-hispano, médico y botánico regional*; y la segunda, *Diccionario botánico y médico de Yucatan*. Aquella fué escrita por el franciscano Gabriel de San Buenaventura, y ésta por otro fraile de la misma orden, llamado Andrés de Avendaño.

Nadie que sepamos acometió la empresa de escribir la estadística de la península en los siglos XVI, XVII y XVIII, á pesar de la influencia que ejerce sobre el porvenir de los pueblos, la ciencia á que se ha dado este nombre. Cogolludo no presenta mas que algunos datos aislados é incompletos sobre tan interesante materia, y en cuanto á los apuntes atribuidos al padre Lara, no contienen ninguno. El baron de Humboldt, que arrojó tanta luz sobre las principales colonias españolas del Nuevo Mundo, no dá casi ninguna noticia sobre Yucatan, cuya provincia, como hemos dicho en otra parte, no tuvo la suerte de ser visitada por el ilustre viajero. Hasta el año de 1811, fué cuando hubieron de escribirse las primeras noticias estadísticas de la península, en una obra que lleva por título: *Memoria instructiva sobre el comercio general de la península de Yucatan y particular del puerto de Campeche*. Fué encargada su redaccion por el ayuntamiento de aquella ciudad á una comision compuesta de cuatro individuos; pero la escribió exclusivamente D. Pedro Manuel de Regil, de quien ya hemos hablado varias veces en esta historia, como miembro que fué de la Diputacion provincial. Esta memoria tuvo por

principal objeto hacer conocer en la metrópoli las necesidades de la colonia, y con este fin la hizo imprimir en Madrid el diputado por Campeche, D. Angel Alonso y Pantiga. Contiene datos preciosísimos sobre la agricultura, la industria y el comercio del país, y si se considera además que fué el primer escrito de este género que apareció entre nosotros, la obra tiene un mérito indisputable, que inmortalizará en Yucatan el nombre de su autor.

Otro trabajo de la misma naturaleza fué escrito en 1814, bajo el título de *Cuadro estadístico de Yucatan*, por el ministro de real hacienda de la provincia, D. Policarpo Antonio de Echánove. El *Cuadro* está trazado bajo un plan mas vasto y hasta mas metódico que el del señor Regil. Este se propuso especialmente examinar las trabas que el comercio tenia todavía en 1811, para que los diputados á Córtes solicitaran su reforma; y aquel acometió la empresa de reunir en su escrito todas ó la mayor parte de las noticias, que constituyen la ciencia de la Estadística. El *Cuadro* está dividido en varias secciones, cuyos títulos bastan para revelar su importancia. La 1.<sup>a</sup> está dedicada á la *situacion* geográfica de la península, la 2.<sup>a</sup> á la *hidrografía*, la 3.<sup>a</sup> á la *poblacion*, la 4.<sup>a</sup> al *comercio*, la 5.<sup>a</sup> á las *artes y manufacturas*, la 6.<sup>a</sup> á la *fuerza militar*, la 7.<sup>a</sup> á la *hacienda pública*, la 8.<sup>a</sup> á las *clases de elaboracion*, la 9.<sup>a</sup> á las *producciones*, y la 10.<sup>a</sup> y última al *estado eclesiástico*. Así el señor Echánove, como el señor Regil, estaban imbuidos en los principios mas sanos de la ciencia económica, que por aquella época habia ya hecho notables adelantos, y sus obras serán leídas siempre con interés, no solo por los abundantes datos que contienen, sino porque encierran algunos consejos y lecciones, que todavía pudieran aprovecharse. En cuanto á nuestros sucesores en la árdua empresa que nos hemos echado sobre los hombros, ninguno podrá escribir la historia de la dominacion española en la península, sin el auxilio de estas dos

obras que nosotros hemos consultado muy á menudo, y que D. Justo Sierra tuvo el cuidado de reproducir en el primer año del *Fénix*, para sacarlas del olvido en que yacian.

Aquí deberíamos entrar en el exámen de los progresos que hicieron en la colonia las bellas artes, como la música, la pintura, la escultura etc; pero como á juzgar por el silencio de nuestros anales, nadie se propuso cultivarlas en aquella época, por falta de escuelas y de elementos de todo género, nos limitaremos á consignar este vacío, como una muestra—la ménos trascendental acaso—del olvido en que nos tenia nuestra antigua metrópoli.

No diremos lo mismo de la literatura, que si bien por falta de la libertad necesaria para escribir, por los limitados estudios que podian hacer los colonos y por la carencia de una imprenta, estuvo muy distante de adquirir todo el desarrollo que hubiera podido, fué cultivada sin embargo en alguno de sus ramos mas importantes. En el rápido exámen que vamos á hacer en seguida para comprobar esta asercion, no nos limitaremos á hablar de las obras escritas por los *criollos*, que fueron ciertamente muy pocas, sino tambien de todas aquellas que tuvieron por objeto principal el estudio de la historia y de las antigüedades del país. Casi todos los autores de estas obras fueron monjes de la órden de san Francisco, ó al ménos clérigos seculares, lo cual nada tiene ciertamente de extraño, porque así en la América española, como en varias regiones de Europa, el saber habia sido casi monopolizado por el clero.

La poesía lírica, que generalmente es el primer paso que dán los pueblos en la senda literaria, no tuvo sin embargo cultivadores en la provincia, en los dos primeros siglos de la dominacion española. Es verdad que siendo el entusiasmo que causan las grandes acciones y las hazañas de los héroes, el que hace brotar el primer acento en la lira de los poetas,

mal podia haber poesía en un pueblo, donde una raza dominadora y otra embrutecida, vivian en la mayor quietud y tranquilidad. Las pocas fiestas que se celebraban en la colonia, como hemos observado en otra parte, tenian por único fin á la religion y al rey; y como estos dos objetos no inspiraban poesías á los que acaso podrian hacerlas, se celebraban con sermones que se predicaban en los púlpitos y con pláticas espirituales que se hacia aprender de memoria á los niños. Por eso acaso, cuando despues de mas de dos siglos de una paz octaviana, se conmovió por primera vez la colonia, con motivo de la sublevacion de Cisteil, aparecieron los primeros versos de que nos han dejado memoria nuestras crónicas. Ninguno de estos ciertamente puede ser citado como notable, aunque para escritos en una colonia española, donde no debian abundar los buenos modelos, no están absolutamente destituidos de todo mérito (4). No tenemos noticia de que se hubiese vuelto á cultivar en otra ocasion en la colonia el género de literatura de que venimos hablando. Se conservan sin embargo en la memoria de varias personas algunas rimas y canciones populares de aquella época, cuyos autores nadie conoce, y cuyo mérito literario es todavía mas escaso, que el de las décimas que inspiró la tragedia de Jacinto Canek.

No podia esperarse que cultivase la literatura dramática

(4) Para no dejar de citar alguna muestra de las rimas de que se habla en el texto, hé aquí una de las décimas que fueron puestas al pié del retrato de Jacinto Canek.

Canek soy, el sublevado  
Bárbaro indio y atrevido:  
Quise ser, aunque mentido,  
De Yucatan, Rey mentado.

Pensé hallarme entronizado,  
En la librea que vés;  
Mas postrando mi altivez  
Crespo con suma destreza,  
Mi corona y mi cabeza  
De Carlos puso á los piés.

un pueblo, donde nunca se representaban comedias. En efecto, no fué sino hasta la primera década del presente siglo, cuando se construyó en Mérida el primer teatro que hubo en la provincia, durante el gobierno de D. Benito Pérez Valdelomar (5). Este edificio, al cual se dió el nombre de *San Carlos*, y que fué levantado en uno de los patios del extinguido convento de los Jesuitas, pereció pocos años despues á consecuencia de un incendio.

Pero si el género á que comunmente se dá el nombre de bella literatura, no fué rigurosamente hablando, cultivado nunca en la colonia, abundaron en cambio los lexicólogos y los historiadores, aunque fueron muy pocos los que lograron transmitir sus obras á la posteridad, por las dificultades que entónces se experimentaban para dar un libro á la estampa. Pertenece á los franciscanos la gloria de haber sido los primeros que procuraron iniciarse en los misterios de la lengua maya para predicar el cristianismo en el país, y la de haber compuesto gramáticas y diccionarios con el objeto de facilitar el aprendizaje de este idioma á sus compañeros y sucesores. No falta quien mire hoy estos trabajos con un desden que ciertamente no merecen, como no lo merece ningun esfuerzo que se haga para ensanchar la esfera de los conocimientos humanos. Y la lengua maya, por pobre y bárbara que se le considere, perteneció á uno de los pueblos mas cultos de la antigua América, y está sirviendo ya de un poderoso auxiliar á los anticuarios para resolver problemas arqueológicos de la mas alta importancia. Aparte de esta consideracion, ciertamente habria sido mas loable procurar que los mayas aprendiesen el español, que el que los españoles aprendiesen el maya. Pero los que tal reflexion hacen, no han querido tomar en cuenta las inmensas dificultades que habria sido necesario

(5) Peon, *Crónica suscita*.

vencer para que un pueblo bárbaro, compuesto de medio millon de habitantes, aprendiese un idioma culto, cuyos maestros habrian estado á lo sumo en la proporcion de uno por mil. Además, la formacion de gramáticas y diccionarios mayas tiende indirectamente al resultado que desean estos optimistas, y si hasta hoy no se ha conseguido del todo el objeto, son otras seguramente las causas que lo han impedido. Pero dejando á un lado estas consideraciones, vamos á recorrer rápidamente el catálogo de las obras mas notables que sobre lingüística y lexicología se escribieron en el país durante la dominacion española.

Ya hemos dicho en otra parte (6) que el franciscano Luis de Villalpando fué el primero que acometió la empresa de escribir una gramática ó arte para que pudieran aprender la lengua maya, los europeos que se dedicaran á la predicacion del cristianismo (7). Se asegura además que con igual objeto compuso un vocabulario de la misma lengua (8) y tradujo á ella varias oraciones de la doctrina cristiana (9). No podemos aventurar nuestro juicio sobre ninguna de estas obras, porque aunque hay quien afirme que fueron impresas las dos primeras, las tres han desaparecido completamente en la actualidad.

Fr. Diego de Landa escribió pocos años despues otra gramática, á la cual dió el título de *Arte perfeccionado de la lengua maya*. Tampoco se conserva de esta obra otra memoria, que la de haber sido escrita sobre el modelo de la de Villalpando, aumentando el número de reglas que estableció aquel, para facilitar su aprendizaje. El buen número de páginas que consagramos á estos dos monjes en el libro tercero de la presente historia, nos dispensan de escribir ahora su biografía.

(6) Libro III, capítulo IV.

(7) Cogolludo, *Historia de Yucatan*, libro V, capítulo I.

(8) Registro Yucateco, tomo I.

(9) Landa, *Relacion de las cosas de Yucatan* § XVII.

El tercer europeo que cultivó con provecho el estudio de la lexicología maya, fué el franciscano Alonso de Solana. Había sido escribano en su juventud; pero habiendo oído el sermón de un famoso predicador castellano, aborreció su profesión cuando comenzaba todavía á ejercerla y vistió el hábito de san Francisco. Pasó á Yucatan al comenzar el último tercio del siglo XVI, y se dedicó con tanto afán á estudiar el idioma del país, que no tardó en escribir un *Vocabulario maya*, mucho mas abundante que el de Villalpando. Tambien compuso otras obras, entre ellas algunas históricas; mas como ninguna llegó á imprimirse, todas han desaparecido (10).

Julian de Cuartás, otro monje de la orden seráfica, que pasó á esta península por el año de 1572, escribió un *Arte abreviado de la lengua maya*, con el cual creyó facilitar el estudio de este idioma á sus hermanos. Esta obra ha corrido la misma suerte que las anteriores (11).

Fr. Antonio de Ciudad Real, tambien franciscano que por la misma época vino á Yucatan, compuso obras tan importantes en el género de que venimos hablando, que Cogolludo le dá el nombre de maestro. Primeramente compuso dos vocabularios, uno español-maya y otro maya-español, y en seguida se dedicó á la formacion de un inmenso Diccionario de estos dos idiomas, al cual dió el título de *Calepino de la lengua maya ó yucateca*. Constaba la obra de seis volúmenes, cada uno de los cuales estaba compuesto de doscientos pliegos manuscritos, y no solo contenia todas las voces y modismos que su autor pudo recoger, sino tambien cuanto podia tener algun interés para el estudiante de este idioma. (12). Los cuarenta años que el autor de esta obra dedicó á su composicion, han resultado estériles para la posteridad, porque han sido

(10) Cogolludo, *Historia de Yucatan*, libro IX, capítulo XV.

(11) Cogolludo, lugar citado.

(12) Obra citada, libro IX, capítulo XVI.

inútiles todos los esfuerzos que se han hecho para averiguar su paradero.

En la primera mitad del siglo XVII, Fr. Juan de Acevedo compuso un *Arte de la lengua maya* (13), y Fr. Luis Vidales una *Sintaxis* del mismo idioma y un *Vocabulario* hispano-maya y maya-hispano (14). Pero la obra didáctica mas notable que se escribió en esta época, fué la *Gramática de la lengua maya* de Fr. Juan Coronel, que fué adoptada de texto en el convento de san Francisco para la enseñanza de los monjes que llegaban de Europa (15).

En la segunda mitad del mismo siglo, Fr. Gabriel de S. Buenaventura compuso otro *Arte de la lengua maya*, que mas afortunado que los que le habian precedido, fué impreso en México en 1684 (16). Debe á esta circunstancia el que se conserven todavía algunos ejemplares en las librerías de los anticuarios y bibliómanos. En el último tercio del mismo siglo, ó á principios del siguiente, Fr. Andrés de Avendaño compuso otra *Gramática para aprender la lengua maya* y además un Diccionario de la misma lengua, otro de los adverbios de tiempo y lugar y uno en fin, de nombres de personas, ídolos, danzas y otras antigüedades de Yucatan (17). Estos dos franciscanos compusieron además los Diccionarios botánicos de que mas arriba hemos hablado.

Por último, hácia el año de 1742, Fr. Pedro Beltran de Santa Rosa, natural de esta península, escribió un *Arte del idioma maya reducido á sucintas reglas y Semilexicon yucateco*. Es la obra de este género que ha tenido mejor fortuna, porque se han hecho de ella varias ediciones, una en México en 1746, y otras en Yucatan en el siglo actual.

(13) El mismo, *Historia de Yucatan*, libro X cap. VI.

(14) Registro Yucateco, tomo I.

(15) Cogolludo, Ob.-cit.-lib. V. cap. XIV.

(16) Carrillo, *Disertacion sobre la historia de la lengua maya*.

(17) Registro Yucateco, tomo I.